

Machala, marzo del 2017

Señores

Accionistas de la compañía Azaktilsa S.A.

Ciudad

De mi consideración:

En atención a lo prescrito en el Estatuto Social de la compañía, en concordancia con el numeral 4 del artículo 263 de la Ley de Compañías, y para los efectos indicados en el numeral 2 del artículo 231 ibídem, pongo a su conocimiento y consideración el Informe de Administración, así como los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2016, además de enumerar los puntos más destacados del año:

1. La compañía ha operado profesionalmente en el ramo de la actividad a la que se dedica, cumpliendo oportunamente y de forma adecuada las decisiones tomadas por la Junta General de Accionistas, sin que se hayan presentado, durante el ejercicio económico, ningún tipo de contratiempo;
2. Cabe mencionar que durante el presente ejercicio no se produjeron hechos de relevancia judicial o de cualquier otra índole, dentro de lo cual se incluye asuntos laborales, lo que denota la armonía en el ambiente de trabajo; y,
3. En razón de lo expuesto, solicito a los señores accionistas revisar y aprobar los Estados Financieros adjuntos, con sus respectivos resultados, Informe de Auditoría Externa y la presente memoria.

Atentamente,



Paulina Romero Granda
Gerente General